



CONGRESO NACIONAL

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

FONACIDE

EVALUACIÓN FINANCIERA

AL 30/09/2015

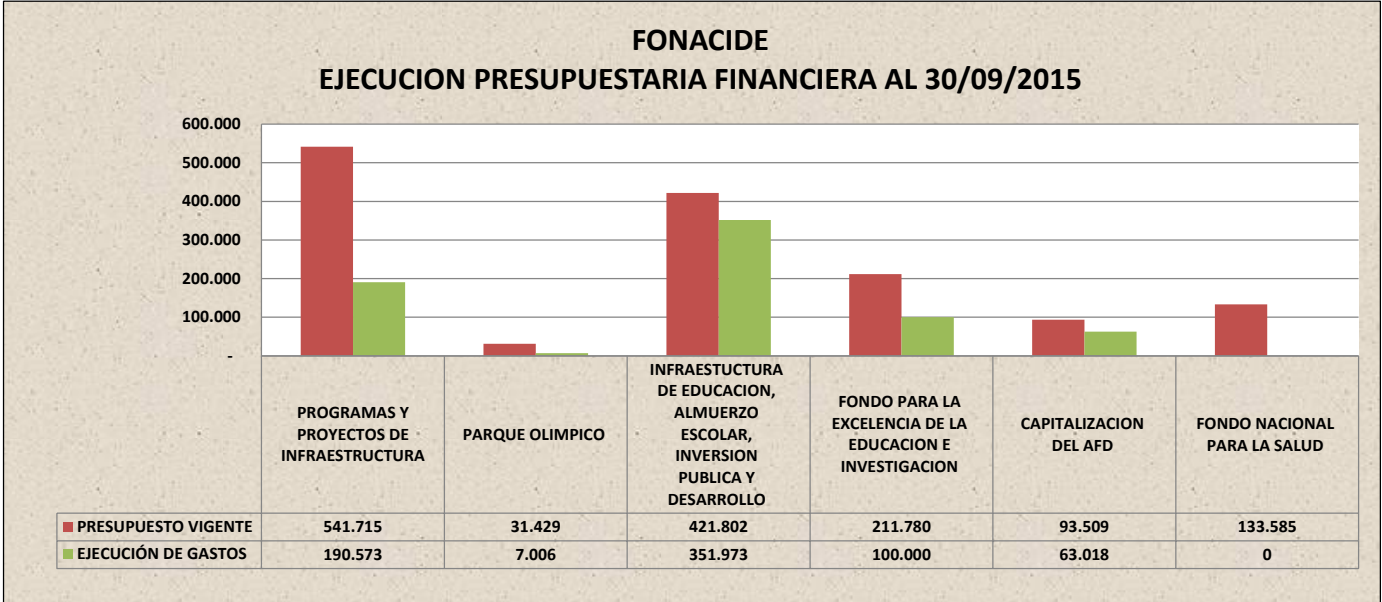


FONACIDE

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA AL 30/09/2015								
DENOMINACION		PRESUPUESTO APROBADO POR LEY N° 5386	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCIÓN DE GASTOS	% EJEJ	SALDO PRESUPUESTARIO	PAGADO	DEUDA FLOTANTE
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA		360.322	541.715	190.573	35%	351.142	83.307	107.266
12 03	MINISTERIO DE INTERIOR	101.000	116.000	64.927	56%	51.073	21.718	43.209
12 05	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	70.000	122.000	49.802	41%	72.198	35.068	14.734
12 06	MINISTERIO DE HACIENDA	79.322	93.993	0	0%	93.993	0	0
12 07	MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA	30.000	30.000	5.725	19%	24.275	449	5.276
12 08	MINIS. DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	80.000	169.222	69.557	41%	99.665	26.072	43.485
13 04	CONSEJO DE LA MAJISTRATURA	0	10.500	562	5%	9.938	0	562
PARQUE OLIMPICO		9.836	31.429	7.006	22%	24.423	100	6.906
12 01	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	9.836	31.429	7.006	22%	24.423	100	6.906
INFRAESTUCTURA DE EDUCACION, ALMUERZO ESCOLAR, INVERSION PUBLICA Y DESARROLLO		267.171	421.802	351.973	83%	69.829	117.120	234.853
22 00	GOBIERNOS DEPARTAMENTALES	80.151	86.506	70.395	81%	16.111	35.136	35.259
30 00	GOBIERNOS MUNICIPALES	187.020	335.296	281.578	84%	53.718	81.984	199.594
FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACION E INVESTIGACION		400.756	211.780	100.000	47%	111.780	100.000	0
12 06	MINISTERIO DE HACIENDA	400.756	211.780	100.000	47%	111.780	100.000	0
CAPITALIZACION DEL AFD		93.509	93.509	63.018	67%	30.491	0	63.018
12 06	MINISTERIO DE HACIENDA	93.509	93.509	70.577	75%	22.932	38.055	32.522
27 07	AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO	93.509	93.509	63.018	67%	30.491	0	63.018
FONDO NACIONAL PARA LA SALUD		133.585	133.585	0	0%	133.585	0	0
12 06	MINISTERIO DE HACIENDA	133.585	133.585	0	0%	133.585	0	0
TOTAL EN MILLONES DE GUARANIES		1.265.179	1.433.820	712.570	50%	721.250	300.527	412.043
TOTAL EN MILLONES DE DOLARES		253	287	143	50%	144	60	82

FUENTE: SIAF,19 /10/2015, en millones de guaranies TC G. 5000

SMR





EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA AL 30/09/2015

% DISTRIBUCIÓN	DESTINO DE FONDOS	F.F	O.F	ENTIDAD EJECUTORA	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCIÓN DE GASTOS	% EJE	SALDO PRESUPUESTARIO
TOTAL					1.265.183.267.671	1.444.321.363.399	713.131.498.652	49%	721.251.990.383
	Programas y Proyectos de Infraestructura	10	3 FONACIDE	12 03 MI	101.000.000.000	116.000.000.000	64.926.903.470	56%	51.073.096.530
		10	3 FONACIDE	12 05 MDN	70.000.000.000	122.000.000.000	49.801.718.660	41%	72.198.281.340
		10	3 FONACIDE	12 06 MH	79.322.702.843	93.992.620.769	0	0%	93.992.620.769
		10	3 FONACIDE	12 07 MEC	30.000.000.000	30.000.000.000	5.724.718.188	19%	24.275.281.812
		10	3 FONACIDE	12 08 MSPyBS	80.000.000.000	169.221.863.445	69.557.027.466	41%	99.664.835.979
		10	3 FONACIDE	13 04 CONS DE LA MAGISTRATURA	0	10.500.000.000	562.125.636	5%	9.937.874.364
Para Construcción de un Parque Olímpico. (parte de 128%)	Artículo 27.- Por un lapso de 3 (tres) años consecutivos, a partir de la entrada en vigencia de la presente Ley. Gs. 15.000.000.000 (Guaraníes quince mil millones) de los recursos previstos en el inciso a) del Artículo 3°, se destinarán al Comité Olímpico Paraguayo, a efectos de la Construcción de un Parque Olímpico.	10	3 FONACIDE	12 01 Pcia. Rca.	9.836.916.136	31.428.896.647	7.005.866.028	22%	24.423.030.619
	No inferior a 50% en proyectos de infraestructura en educación	30	3 FONACIDE	22 Gobiernos Departamentales	80.151.371.525	86.506.288.522	70.394.615.143	81%	16.111.673.379
	30% en proyectos de almuerzo escolar								
	Los saldos remanentes a Proyectos de Inversión pública y de desarrollo			30 Gobiernos Municipales	187.019.866.893	335.296.094.683	281.578.460.759	84%	53.717.633.924
Fondo para la Excelencia de la Educación e Investigación 30%	Programas de incorporación del TIC entre 30% y el 40%	30	70 Fondo para la Excelencia de la Educación e Investigación Ley 4758/12 FONACIDE	12 06 MINISTERIO DE HACIENDA	400.756.857.627	211.780.046.686	100.000.000.000	47%	111.780.046.686
	Programas de Apoyo para el mejoramiento de la calidad de la información de los docentes no inferior al 10%								
	Programas de Mejoramiento de la Oferta educativa hasta el 15%								
	10%								
	Programas de Organización, formación y fortalecimiento de Redes de Cooperación escolar entre el 3% y 5%								
	Otorgamiento de becas de estudio para la formación superior entre el 10% y el 20%								
	Programa de Incentivo de los Investigadores Nacionales (PRONI) entre el 20% y el 30%								
Capitalización de la Agencia Financiera de Desarrollo 7%	Fortalecimiento de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior y del Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad de la Educación hasta el 5%	30	71 Capitalización del AFD Ley N° 4758 - FONACIDE	12 06 MINISTERIO DE HACIENDA	93.509.933.446	93.509.933.446	70.576.612.973	75%	22.933.320.473
	Pasará a Integrar el patrimonio de la AFD			27 07 AFD	93.509.933.446	93.509.933.446	63.017.937.666	67%	30.491.995.780
Fondo Nacional para la Salud 10%	a) Plan de fortalecimiento y renovación tecnológica de los hospitales.	30	72 Fondo Nacional para la Salud Ley N° 4758 - FONACIDE	12 06 MINISTERIO DE HACIENDA	133.585.619.201	133.585.619.201	0	0%	133.585.619.201
	b) Complemento para la adquisición de medicamentos de alto costo y medicina de alta complejidad								
	c) Fortalecimiento de los servicios hospitalarios y de unidades de cuidados intensivos, con énfasis en el interior del país								
	d) Fortalecimiento de los laboratorios de Hospitales.								
	e) Fortalecimiento de programas de apoyo de la atención integral de la mujer embarazada, niños menores de 5 años y adultos mayores.								
	f) Apoyo al desarrollo de los recursos humanos con énfasis en salud pública e investigación relacionados a la salud.								

FUENTE: SIAF 19/10/2015 en Guaraníes

MRA

El cuadro muestra un Presupuesto de G. 1,44 billones, con una Ejecución Presupuestaria de G. 713,13 mil millones equivalente al 49% de su Presupuesto.

Las Entidades que al 30/09/2015 no han Ejecutado su Presupuesto son: El Ministerio de Hacienda, por el Fondo Nacional para la Salud: Ministerio de Hacienda.

Las Entidades que han Ejecutado son Ministerio del Interior con una Ejecución del 56%, Ministerio de Defensa Nacional con una Ejecución del 41%, **Ministerio de Educación y Cultura con una Ejecución del 19%**, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social con una Ejecución del 41%, Consejo de la Magistratura con una Ejecución del 5%, la Presidencia de la República con una Ejecución del 22, los Gobiernos Departamentales con una Ejecución del 81% y Municipales con una Ejecución del 84%, el Fondo para la Excelencia de la Educación e Investigación con una Ejecución del 47%, y la Capitalización del A.F.D. con una Ejecución del 67%.